

**BIOCENTINELA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

## **1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 1 de marzo del 2005 e inscrita en el registro mercantil el 1 de febrero del 2007, mediante escritura de disolución anticipada, fusión por absorción aumento de capital y reforma del estatuto social que hace la Compañía JONTEC S. A., de la compañía AQUACULTURA ORGANICA DEL ECUADOR S. A. BIOCENTINELA, y su cambio de denominación a BIOCENTINELA S. A. La fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-DIC-0009224 de 26 de diciembre de 2006. Tiene como objeto principal la actividad la cría y cultivo de camarón en cautiverio, así como a la ranicultura en todas sus fases, además de todas clases de crustáceos y su comercialización interna y externa.

**Operaciones.-** La Compañía tiene la sección de acuicultura conformada principalmente por la producción de camarón.

Las instalaciones están ubicadas en los sectores; Isla las palomas, parroquia Puná, cantón Guayaquil en donde tiene la división de camaronera. Y en el Km. 8.5 de la Vía San Pablo – Manglaralto, parroquia, cantón y provincia de Santa Elena donde tiene la división de laboratorio de nauplios y post-larvas.

El 18 de febrero del 2011, según acuerdo ministerial No. 002-2011 del Viceministerio de Acuicultura y Pesca, concede a la Compañía BIOCENTINELA S. A., por el plazo de 10 años, la extensión de 245,40 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en el sitio Isla las palomas, parroquia Puná, cantón Guayaquil, provincia de Guayas. Y también el 3 de septiembre del 2014, según acuerdo ministerial No. 425-2014 de la Subsecretaría de Acuicultura y de Defensa Nacional, autoriza a la Compañía BIOCENTINELA S. A., el ejercicio de la actividad acuícola en terreno arrendado a la compañía ZANIN S. A., ubicado en el Km. 8.5 de la Vía San Pablo - Manglaralto, parroquia, cantón y provincia de Santa Elena.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de 245,40 hectáreas en concesión

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 el personal total de la compañía es de 75 y 82 empleados, que se encuentran distribuidos entre las divisiones de camaronera, laboratorio y administrativa.

## **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, "Adopción por primera vez", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos Estados Financieros.

**2.1. Base de presentación.-** Los estados financieros de BIOCENTINELA S. A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de

Información Financiera PYMES (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

**2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-** Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

**2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

**2.4. Activos y pasivos financieros.-** Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

**Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio, anticipos entregados a proveedores, cuentas por cobrar a empleados. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

**Cuentas por cobrar relacionada.-** Corresponde a cuentas por cobrar a compañías relacionadas por venta camarón. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**Cuentas por cobrar relacionada largo plazo.-** Corresponde a cuentas por cobrar a compañías relacionadas por préstamos. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de larvas, balanceados y fertilizantes utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios para la producción. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

**Cuentas por pagar relacionada.-** Corresponde a cuentas por pagar a compañías relacionadas por compra de camarón. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**Documentos por pagar.-** Corresponden a pagarés a plazo fijo. Se registran al valor nominal y generan intereses.

**Cuentas por pagar relacionada largo plazo.-** Corresponden cuentas por pagar a los accionistas por préstamos en efectivo para capital de trabajo, se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**Obligación financiera.-** Están representados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

**2.5. Activo biológico.-** Corresponde al camarón en proceso que está registrado al costo de adquisición acumulado de producción y comprende a: larvas, balanceados, fertilizantes, insumos mano de obra directa e indirecta y gastos indirectos de cultivo.

**2.6. Inventarios.-** Corresponde al costo de balanceados, fertilizantes, suministros y accesorios, registrados al costo de adquisición.

**2.7. Impuesto corriente.-** Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes y servicios relacionados con la actividad de la Compañía.

**2.8. Pagos anticipados.-** Constituye anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura.

**2.9. Propiedad, Maquinarias y equipos.-** Están registrados al costo de adquisición, excepto por maquinarias y accesorios que están registrados al costo más incremento por avalúo. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurrir.

La depreciación de la propiedad, maquinarias y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, maquinarias y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Embarcaciones	5	20
Vehículos	20	5
Equipos de oficina	10	10
Equipo de computación	33	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

**2.10. Impuestos y beneficios corrientes.-** Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

#### **2.11. Beneficios a empleados**

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

#### **2.12. Reservas y Resultados Acumulados.-**

□ **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

□ **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICL.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al

patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

□ **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

**2.13. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.-** La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de camarón.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

**2.14. Provisión para impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2013 y 23% año 2012 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2013 y 13% año 2012 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22% respectivamente.

**2.15.- Uso de estimaciones.-** La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	1.292	2.044
Bancos	60.297	38.077
	<u>61.589</u>	<u>40.121</u>

**Bancos.-** Corresponden a saldos en cuentas corrientes, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	234.615	144.573
Impuestos y retenciones en la fuente (2)	45.940	58.513
Otras cuentas por cobrar	3.983	2.605
Anticipo a proveedores	2.071	1.421
Empleados	4.372	7.377
	<u>290.981</u>	<u>214.489</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(10.483)</u>	<u>(8.754)</u>
	<u><b>280.498</b></u>	<u><b>205.735</b></u>

(1) Corresponde a la venta de camarón y larvas a la fecha de emisión de este informe, han sido recuperados en un 44%.

(2) Corresponde a US\$45.940 de crédito tributario IVA generado por las compras locales de bienes utilizados en la producción, es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas - SRI conforme la establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI

#### 5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas consistían en:

		<u>Saldos corrientes</u>			
		<u>Cuentas por cobrar</u>		<u>Cuentas por pagar</u>	
	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Camaronera Z-1 (1)	Accionista - comercial	106.217	107.955	-	109.247
Zarin S. A. (1)	Accionista - comercial	20.959	-	-	13.891
		<u>127.176</u>	<u>107.955</u>	<u>-</u>	<u>123.138</u>

		<u>Saldos no corrientes</u>			
		<u>Cuentas por cobrar</u>		<u>Cuentas por pagar</u>	
	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Camaronera Z-1 (2)	Accionista - comercial	89.190	89.190	-	-
Ecuacuicola S. A.	Accionista - comercial	-	105.619	-	-
Ab. Javier Barragan (3)	Accionista	-	-	912.924	741.098
		<u>89.190</u>	<u>194.809</u>	<u>912.924</u>	<u>741.098</u>

(1) Corresponde a la venta de larva y anticipos entregados por la compra de camarón, a la fecha de emisión de este informe no ha sido cobrado.

(2) Corresponde a préstamos otorgados, no tiene fecha de vencimiento ni genera intereses, a la fecha de emisión de este informe no ha sido cobrado.

(3) Corresponde a préstamos recibidos, no tiene fecha de vencimiento ni genera intereses, a la fecha de emisión de este informe no ha sido cancelado.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2016			2015		
	Préstamos	Venta de camarón	Total	Préstamos	Venta de camarón	Total
Camaronera Z-I	-	213.654	213.654	-	277.365	277.365
Zarin S. A.	-	176.738	176.738	-	-	-
Ab. Javier Barragan	259.000	-	259.000	301.300	-	301.300
	<u>259.000</u>	<u>390.392</u>	<u>649.392</u>	<u>301.300</u>	<u>277.365</u>	<u>578.665</u>

## 6. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los activos biológicos consistían en:

	2016	2015
Cultivos en proceso	1.222.421	1.001.537
	<u>1.222.421</u>	<u>1.001.537</u>

Corresponde al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceado, fertilizantes insumos y otros costos indirectos de producción.

## 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios consistían en:

	2016	2015
Materia prima	111.872	58.964
	<u>111.872</u>	<u>58.964</u>

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldo en propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Transferencia	Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	66.355	-	-	-	66.355
Construcciones en curso	154.579	22.811	(44.380)	(12.880)	120.130
Instalaciones	1.284.510	-	21.898	-	1.306.408
Embarcaciones	45.629	-	22.482	-	68.111
Vehículos	133.256	8.864	-	-	142.120
Maquinarias y equipos	619.485	7.330	-	-	626.815
Muebles y enseres	22.343	4.000	-	-	26.343
Equipos de computación	3.037	-	-	-	3.037
Otros activos	33.316	1.400	-	-	34.716
	<u>2.362.510</u>	<u>44.405</u>	<u>-</u>	<u>(12.880)</u>	<u>2.394.035</u>
Depreciación Acumulada	(1.032.006)	(214.158)	-	1.189	(1.244.975)
	<u>1.330.504</u>	<u>(169.753)</u>	<u>-</u>	<u>(11.691)</u>	<u>1.149.060</u>

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Transferencia	Reclasificacio nes	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	66.355	-	-	-	66.355
Construcciones en curso	114.214	118.910	(43.877)	(34.668)	154.579
Instalaciones	1.219.651	-	64.859	-	1.284.510
Embarcaciones	45.629	20.982	(20.982)	-	45.629
Vehículos	133.256	-	-	-	133.256
Maquinarias y equipos	588.889	30.596	-	-	619.485
Muebles y enseres	22.343	-	-	-	22.343
Equipos de computación	3.037	-	-	-	3.037
Otros activos	33.316	-	-	-	33.316
	2.226.690	170.488	-	(34.668)	2.362.510
Depreciación Acumulada	(821.227)	(210.789)	-	10	(1.032.006)
	<b>1.405.463</b>	<b>(40.301)</b>	<b>-</b>	<b>(34.658)</b>	<b>1.330.504</b>

## 9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones bancarias consistían en:

<u>Corto plazo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Bolivariano Op. No. 226705 (1)	-	2.568
	<b>-</b>	<b>2.568</b>
<u>Largo plazo</u>		
Root Capital (2)	61.765	61.765
	<b>61.765</b>	<b>61.765</b>

(1) Porción corriente de préstamo por US\$13.913, otorgado en abril 11 del 2014, pagadero mensualmente a una tasa del 11.83% anual, con fecha de vencimiento abril 24 del 2016.

(2) Porción no corriente de préstamo por US\$150.000, otorgado en febrero 12 del 2014, a una tasa del 10% anual, con fecha de vencimiento febrero 1 del 2019.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	422.279	345.102
Impuestos por pagar (2)	5.253	9.733
	<b>427.532</b>	<b>354.835</b>

(1) Corresponde a saldos a proveedores a la fecha de este informe han sido pagados en un 85%.

(2) Incluye la provisión del Impuesto a la Renta por US\$1.977

## 11. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo en documentos por pagar consistían en:

<b>Corto plazo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Portcoll S.A. (1)	5.543	4.150
Inveresa S.A. (2)	4.826	4.300
IIASA	-	33.758
IIASA	-	15.966
<b>Largo plazo</b>	<b>10.369</b>	<b>58.174</b>
Portcoll S.A. (1)	4.618	8.690
Inveresa S.A. (2)	-	3.602
IIASA	-	660
	<b>4.618</b>	<b>12.952</b>

(1)Corresponde a pagare firmado por el valor de US\$29.805, el 3 de octubre del 2013, pagaderos mensualmente con un interés del 15.20% anual, con fecha de vencimiento en octubre 3 del 2018.

(2)Corresponde a pagare firmado por el valor de US\$19.955, el 17 de octubre del 2014, pagaderos mensualmente con un interés del 16% anual, con fecha de vencimiento en octubre 17 del 2017.

## 12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los pasivos acumulados consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Aporte seguro social	14.597	13.462
Beneficios sociales	36.302	35.402
Nomina por pagar	66.606	20.499
Participación trabajadores	10.290	17.770
Otros	14.663	13.575
	<b>142.458</b>	<b>100.708</b>

## 13. JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de jubilación y desahucio consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Jubilación patronal	26.971	26.082
Desahucio	11.048	15.297
	<b>38.019</b>	<b>41.379</b>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	41.379	38.319
Movimiento neto	(3.360)	3.060
Saldo final	<u>38.019</u>	<u>41.379</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

#### 14. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos por ventas consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Camaron	2.369.156	2.514.802
Nauplios	509.492	531.740
Larvas	281.277	272.032
Reproductores	1.866	6.384
	<u>3.161.791</u>	<u>3.324.958</u>

#### 15. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los costos de ventas consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de venta	1.247.400	1.255.455
Sueldos y salarios	426.541	483.566
Depreciación	208.954	204.995
Suministros y materiales	156.639	159.808
Fletes y estiva	142.004	124.573
Combustibles y lubricantes	122.746	85.885
Beneficios sociales	97.859	87.540
Alimentación	94.222	84.360
Aporte al seguro social	75.061	70.874
Servicios públicos	60.603	47.718
Mantenimiento y reparaciones	53.539	86.682
Seguros	15.771	10.613
Impuestos y contribuciones	2.133	4.755
Otros costos	11.032	23.578
	<u>2.714.504</u>	<u>2.730.402</u>

## 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y salarios	107.476	186.233
Servicios básicos	24.680	22.564
Aporte seguridad social	24.294	35.696
Impuestos contribuciones y otros	21.988	19.534
Iva que se cargo al gasto	20.849	26.731
Beneficios sociales	20.221	30.215
Honorarios profesionales y dieta	18.887	21.323
Jubilación patronal y desahucio	17.406	21.551
Mantenimiento y reparaciones	12.846	9.945
Arriendos	11.700	15.269
Gasto de gestion	5.854	2.774
Depreciaciones	4.534	5.785
Gastos de viaje	3.934	13.550
Combustibles y lubricantes	3.170	2.174
Provisión de cuentas incobrables	1.729	957
Seguros	1.590	3.054
Suministros y repuestos	1.507	2.216
Otros gastos	13.630	17.307
	<u>316.295</u>	<u>436.878</u>

## 17. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos de ventas consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Certificaciones organicas	12.910	7.771
Sueldos y salarios	12.500	11.500
Comisiones	11.150	-
Gastos de gestion	4.209	-
Aporte a la seguridad social	2.338	2.398
Beneficios sociales	1.496	2.749
Otros	920	116
Movilización	7	9.944
	<u>45.530</u>	<u>34.478</u>

## 18. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos financieros consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses pagados al exterior	5.524	7.328
Intereses bancarios	9.153	3.168
Comisiones bancarias	7.283	9.821
Impuesto a la salida de divisas	1.635	6.871
	<u>23.595</u>	<u>27.188</u>

## 19. OTROS INGRESOS Y/O EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los otros ingresos y/o egresos consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Multas e intereses	1.144	195
Otros ingresos	5.314	8.775
Miscelaneos	274	13.483
	<u>6.732</u>	<u>22.453</u>

## 20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está conformado por 100.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, y está conformado de la siguiente manera:

- Latinamerican Shrimp S. A.	99.287 acciones;
- Barragan Romero Gil	1.512 acciones;
- Barragan Medina Gil Javier	1 acciones;
<b>TOTAL</b>	<b><u>100.800 ACCIONES</u></b>

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

## **21. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

## **22. SITUACION FISCAL**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### **Tasa de impuesto y exoneraciones**

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

### **Dividendos en efectivo**

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

### **Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

## Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Perdida)/Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	68.599	118.465
(-) 15% Participación trabajadores	(10.290)	(17.770)
(+) Gastos no deducibles locales	76.354	43.141
<b>Perdida sujeta a amortización en periodos siguientes</b>	<b>134.663</b>	<b>143.836</b>
<b>Impuesto a la Renta causado</b>	<b>29.626</b>	<b>31.644</b>
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(33.369)	(35.915)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	31.843	35.915
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el periodo	(29.866)	(31.843)
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>1.977</b>	<b>4.072</b>

## 23. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

### a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

### b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía en el periodo 2016 no realizó operaciones de ingresos.

**Riesgo de liquidez.-** La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

#### **24. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieren tener un efecto importante sobre los estados financieros adjunto